

Preios de suscripcion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real linea del tipo 9 a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real linea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Condiciones de suscripcion.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

AÑO VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### EL EJERCITO DEL NORTE.

A medida que pasan los dias crece la ansiedad por conocer los primeros efectos de la expedicion hecha por el ejército del Norte desde Pamplona a San Sebastian y Tolosa. Las noticias publicadas en la Gaceta no bastan para satisfacer el justo deseo que la opinion tiene de saber los resultados de las otras dos acciones que se han librado en las inmediaciones de Tolosa. A falta, pues, de noticias oficiales, vamos a recoger las que hallamos en la prensa recibidas por cartas de San Sebastian que alcanzan hasta el día 11.

Ante todo, nos vamos a permitir la reproduccion de algunas juiciosas observaciones que hallamos en el nuevo periódico la Guerra civil, escritas sin duda alguna por una persona muy competente en estas cuestiones, y que concuerdan por lo visto a palmas aquel terreno, tantas veces regado por la sangre derramada en luchas intestinas.

Hé aquí como refiere y aprecia el ilustrado escritor el movimiento del general Moriones:

«Abriendo las comunicaciones entre Tafalla y Pamplona permaneció el jefe liberal en esta ciudad lo necesario. Trasladóse súbito a Leyra, y en este punto ya no parecia dudosa su marcha a Tolosa, a cortísima distancia, mediando solo el monte de Areso y el puerto de Urto, que forman la divisoria de Guipúzcoa y Navarra, con el pequeño rio Areso, casi un arroyo entre Areso y Leyra, por inmediato su nacimiento.»

No siguió, sin embargo, a Tolosa; se inclinó a la derecha, tomando el camino de Ezcurrea, a dos horas de Leyra, en marcha militar de etapas, y no conviniéndole sin duda entrar por Goizuetta en Guipúzcoa, aun se alejó más, inclinandose a la derecha, y fué por Aranz y Yancy, no Yaury—como dice dos veces el parte del gobierno y han copiado todos, porque no hay tal pueblo en Navarra—á Lesaca. De aquí, ya unido con Loma, se inclinó á la izquierda para penetrar en Guipúzcoa, y pudo estar al momento en Oyarzun, bien satisfecho de no haber hallado obstáculo en su marcha, especialmente en el puerto de Pelate y otros, donde tanta sangre se ha derramado en la anterior guerra, y donde á haber esperado los carlistas se habria derramado de nuevo.

Desde Oyarzun marchó Moriones á San Sebastian, para continuar desde allí las operaciones, que «se creían de dar un resultado satisfactorio,» dice el gobierno, y nosotros lo deseamos; pero no participa si ha evacuado ó no á Oyarzun, cuyo abastecimiento cuesta mas hombres que almas tiene el pueblo.

Permaneciendo tambien poco en San Sebastian, demostrando en esto Moriones loable actividad, tomó el camino de Hernani, que suponemos habrá sido por

el alto de Oriamendi, teatro de cruenta lucha el 15 y 16 de marzo de 1837, y no ventajosa á los liberales, y el 9 se hallaba en Andoain, tambien de triste recuerdo, pues allí fué derrotado O'Donnell el 14 de setiembre del mismo año.

En Andoain está la mitad del camino de San Sebastian á Tolosa; el terreno es accidentado y rudo; hace tiempo que le ocupan los carlistas y han hecho en él obras de defensa; y este sin duda ha sido el escogido para oponerse á la marcha del ejército liberal, cuando á él han acudido tambien algunos carlistas navarros.

Habiendo Moriones, despues de cuatro horas de combate, desalojado el enemigo de todas sus posiciones, la mayor parte atrincheradas, y tomado un reducto sobre la derecha de la carretera, que será algun punto junto al rio Oria, y restablecidas las comunicaciones con Tolosa, el triunfo es indudable; y si se debe á la artillería Krup, no habrá costado mucha sangre liberal. Es ya sabido que se ha distinguido la artillería, siendo escasísima su pérdida y ninguna de oficiales.

Lo que no comprendemos es que se proponga abastecer á Tolosa, y mucho menos para cuatro meses; y ya la Gaceta de hoy (ayer) viene demostrando la dificultad, pues dice el general en jefe desde Andoain «que continúa el aprovisionamiento de Tolosa y que Lizárraga intentó ayer con sus fuerzas un ataque por Hernialde, siendo rechazado por las del general Loma, dejando en nuestro poder la bandera del tercer batallon de Guipúzcoa.»

Vemos, pues, que Moriones continúa desde el 9 en Andoain, ocupando sin duda las posiciones del monte Adarra, muy dominantes por los 2.500 pies á que se elevan; y si ha podido ocupar las de la izquierda del Oria en Saravilla, monte Belcoain y Aiztondo, hasta podrá perfectamente correrse á Asteasu, residencia constante de Lizárraga; pero su mismo parte nos enseña que continúa en Andoain protegiendo la marcha del convoy, que no podia adelantar mucho, y es natural, porque, encajonado el camino en la mayor parte del trayecto y paralelo siempre al Oria, necesita la custodia de una gruesa division para franquear el paso, y ya vemos que Loma es el encargado; nadie más competente y bizarro.

Pero no estando derrotados los carlistas, no podian estos menos de aprovechar las ventajas naturales que el terreno les ofrece, y guarecidos por el monte Hernio á una altura de 3.818 pies, han podido descender fácilmente á Hernialde, en la estribacion del mismo monte y atacar allí á Loma, como lo ha hecho Lizárraga el día 10, al siguiente del bregar de Moriones en Andoain. Desde este punto á Hernialde hay una legua y media, que es todo lo que pudo avanzar el convoy, y como dice el parte que continúa el aprovisionamiento de Tolosa, es prueba de que el convoy siguió su marcha, pues sólo distaba mo-

dia hora de Tolosa; y Loma habrá tenido buen cuidado de ocupar el monte de Choritegueta, que en castellano quiere decir pajarera ó residencia de pájaros.»

Hasta aquí el escrito de la Guerra Civil. Pero una carta de San Sebastian completa estos datos con una relacion á la ligera de la accion del día 10, más empenada que la del 9 y por consecuencia de la cual tenemos que lamentar grandes pérdidas. Dice así la carta:

«Necesitando abastecerse Tolosa, el 9 pasó por San Sebastian Moriones con 9.700 hombres, habiéndole precedido Loma con 3.000. Las fuerzas todas fueron escalonándose entre Hernani y Andoain para emprender el movimiento el 10 por la mañana. Empezó, en efecto, el movimiento de avance, pasando Loma el rio por un puente provisional al lado de la fábrica de Andoain; el general Catalan, con dos brigadas, fué á desfilarse por Velabeta: á las doce del día, Loma situó una batería en Aduná, rompiendo los carlistas un vivo fuego desde sus formidables parapetos de Urramendi; pero estos fuegos se apagaron pronto por los de Loma, que siguió avanzando.»

El general Moriones avanzaba mientras tanto por la carretera, entrando á las tres de la tarde en Villabona. No se percibian los movimientos de la division Catalan, pero por el fuego se conocia que avanzaba hacia Tolosa por Velabeta. Aquí fué lo más recio de la accion, pues Catalan se encontró con cuatro ó seis batallones navarros y cuatro piezas al mando de Radica, que sostuvieron tenazmente el fuego hasta la noche. Ha habido posiciones tres veces ganadas y otras tantas perdidas. Se ha conseguido el abastecimiento de Tolosa, supuesto que el convoy salido de aquí hoy habrá llegado ya á la ciudad bloqueada, pero los resultados militares son escasos, y aun no está terminada la difícil empresa del general Moriones, que ha de tropezar todavia con inmensas dificultades.

Se han mandado preparar en esta ciudad 300 camas para los heridos, entrando de los primeros el brigadier Padial. Los oficiales muertos y heridos son unos 60, entre ellos el teniente coronel de la Princesa. Este regimiento y el de la Constitucion son los que más han sufrido. Loma ha hecho unos 38 prisioneros carlistas y Catalan 30. A su vez los carlistas, al arrollar á cuatro compañías algo diseminadas, se quedaron con unos 50 individuos.»

La carta, que tiene fecha del 11, concluye pidiendo refuerzos, y llamando la atencion sobre el carácter sério que toma la guerra civil.

Otra carta, tambien de San Sebastian, despues de referir las mismas noticias respecto al encuentro, añade los siguientes detalles:

«El enemigo opuso poca resistencia en la derecha y centro; pero los batallones navarros se resistieron mucho en la izquierda. La accion empezó á la una y duró hasta la noche, tomándose por nuestras bizarras tropas las posiciones, trincheras y un reducto.»

La brigada Padial ha sufrido mucho; la apoyó la de Cortijo, y por último, los batallones de la de vanguardia, coronándose toda la posicion. Tetuan y Constitucion sufrieron bastante, y no menos San Quintin y Girona.

«Estas fueron las primeras noticias, ahora ya confirmadas, y que sin mas detalles hasta que los procure, pueden darle idea de la accion. Mañana, si no hoy á última hora, me prometo ampliarlos.»

Añadiré á Vd. tan solo, que hoy el vecindario de San Sebastian ha dado otra prueba más de sus generosos sentimientos.

Se publicó un bando esta mañana solicitando camas, en número de 200, y en breve rato se inundó el Cursaal, así como otro nuevo edificio, ofrecido por la filantropía particular para hospital de sangre, de mucho más de cuanto se pedía por el municipio.

Asimismo los carruajes particulares y cuanto se podia necesitar para trasladar aquí los heridos, el generoso vecindario lo ha puesto al servicio de la administracion. ¡Cuánto rasgo de verdadera caridad cristiana, en perpétuo contraste con la ferocidad de los que en nombre de esa religion nos despedazan!

Seria conveniente que el gobierno publicara cuantas noticias tuviese de estos sucesos, pues sobre que se esperan, como hemos dicho, con gran ansiedad, es la manera mejor de evitar que los enemigos exploten en su provecho el silencio oficial.

(El Imparcial.)

### OTRO HOMBRE FUNESTO.

«Para La Iberia el mayor obstáculo es el Sr. Salmeron...» (La República del 13 de diciembre).

Si el periódico de quien tomamos la frase que antecede hubiera sustituido en ella el título de nuestro periódico por la palabra «orden,» habria escrito una gran verdad que conviene llevar á la conciencia del país; el mayor obstáculo para la causa del orden es el Sr. Salmeron: esto es evidente, y si alguien lo duda, creyendo apasionado nuestro aserto, preguntelo al Sr. Castelar: apelamos á su sinceridad para que conteste, y desde luego nos atenemos á su respuesta.

Sin embargo, mas alto que las palabras hablan siempre los hechos, y nosotros, para evitar al lector curioso la molestia de acudir en consulta al presidente del poder ejecutivo, y con objeto tambien de librar á éste del terrible compromiso de tener que desautorizar á un compañero, á un amigo, como sin género alguno de duda lo es suyo el señor Salmeron, llamamos la atencion del público hacia la conducta que el presidente de la Cámara sigue en los momentos de mas ansiedad para la patria. ¡Cabe

nada mas antipatriótico que esta conducta!

Consiguen nuestros hermanos de Ultramar sorprender una expedicion filibustera, y ateniéndose á los tristes deberes que nuestros códigos imponen en casos tales, las autoridades constituidas condenan á los piratas prisioneros, á los declarados enemigos de España, á pagar con su vida su ofensa á la nacion: el caso es triste, pero nada, resalta en él que pueda servir de base para fulminar un solo cargo contra el gobierno ni para ponerle en aprieto; esto no obstante, hay potencias estrañas que lo aprovechan para crear una complicacion, para agobiar al poder ejecutivo con el peso de responsabilidades que no tiene; y ante esta conducta, por demás inaudita, toda la nacion, sin distincion de matices, ofrece al gobierno su apoyo, se hace solidaria de su conducta, procura allanarle obstáculos, quiere franquearle el camino que ha de recorrer para que la honra española no sufra menoscabo, y la nacion y el gobierno tienen que detenerse en su patriótica empresa, porque un hombre, cuya autoridad en este caso es problemática, se dirige desde el Congreso á la presidencia del gobierno y ordena al Sr. Castelar «que se suspendan las ejecuciones en Santiago de Cuba, porque si sigue cumpliéndose el ineludible fallo de las leyes, reunirá inmediatamente la Asamblea.» ¡Ni un representante de los Estados Unidos hubiera hecho mejor el papel para desautorizar ante los amigos y enemigos de España y á las celosas y dignas autoridades de la isla de Cuba!

Sufrimos una detencion en nuestras operaciones contra los carlistas, y aun no nos hemos repuesto de ella, viene otra á ejercer un deplorable efecto moral en nuestras tropas y á abatir mas y mas el espíritu liberal del país; el gobierno siente estallar en su pecho la indignacion que es natural por semejantes contratiempos, y en su buen deseo por evitarlos, por remediar los males que nos aquejan, acude al estudio de las necesidades de la guerra, oye la opinion de las personas autorizadas y se convence de que es urgente, urgentísimo encargarse del mando de las tropas á un general de prestigio, á un militar cuyo solo nombre baste para abatir las facciones; el deseo del gobierno es bueno, el general existe; solo falta decidirse á nombrarle; pero cuando ya la decision va á tener un práctico resultado y el país espera el momento de aplaudir al gobierno por su patriótico interés, se presenta ante el Sr. Castelar el hombre que tiene el triste privilegio de defraudar las mas legítimas esperanzas, aplazando la solucion de todas las cuestiones, y le amenaza con reunir la Asamblea en el momento en que el nombramiento del general de prestigio vea la luz en el periódico oficial. El mismo señor obispo de Urgel no prestaria á los carlistas mas señalado servicio.

Y de qué manera mejor podria hoy darse pábulo á las esperanzas de los

De este modo, el mariscal, siguiendo la orilla derecha de Mosela, en caso de ser obligado á repasar este rio, se priva voluntariamente de los medios de hacerlo, no teniendo á su disposicion mas que el único puente de Thionville. Piensa en dejar la guardia y la artillería de reserva en la orilla izquierda, y no lleva los puentes que le habria facilitado el medio de poner en comunicacion las dos fracciones de su ejército en las dos orillas del Mosela.

El mariscal, para explicar estas disposiciones, dice es verdad que contaba, en caso de éxito, con sacar partido de los puentes del enemigo; pero no era esto contar con un recurso suficiente.

El general Soleille, en su declaracion, indica para la decision relativa de los materiales de los puentes un motivo mas sério: la artillería, á causa de las pérdidas de caballos en las anteriores batallas, no tenia, segun él, los suficientes, y se habian traído con preferencia los de la reserva de municiones.

Para que esta razon sea valida, seria preciso que existiese realmente la obligacion de escoger entre la reserva de cartuchos y el material de puentes; pues habia allí en este momento cerca de doce mil caballos de convoyes encerrados en la plaza. ¿No se podia encontrar entre ellos los tiros necesarios si no se queria recurrir á los convoyes civiles, como lo habia hecho el mismo general Soleille para la reserva de municiones? La parte del informe relativo al servicio de artillería, demuestra además, que esta medida no era indispensable, y que se hubiera podido encontrar en los recursos del mismo ejército bastantes

apuntes. Estas notas sirvieron para levantar el acta de la reunion, y hasta que aparezca mucho tiempo despues de la guerra la obra escrita por el mariscal, los miembros de la conferencia no sabrán que se levantó dicha acta acerca de la cual no han sido llamados para aprobarla.

La responsabilidad de estas resoluciones, que el 26 de Agosto el mariscal hizo recaer en sus segundos, ante la opinion del ejército, mas tarde ha querido imponérsela ante la opinion pública. Manifiestamente con este objeto, el general Boyer llevó consigo en su viaje á Inglaterra, y entregó el 2 de Noviembre á Mr. Tachard el acta singular que habia redactado. Este documento debia ser comunicado á la delegacion de Tours. El mariscal preparaba ya entonces su defensa comprometiendo á sus subordinados despues de haberlos engañado.

La instruccion demuestra sobradamente que antes de reunir á los jefes de cuerpo, su determinacion estaba ya tomada. En la orden del día para los movimientos que tuvieron lugar el 26, ninguna disposicion expresa respecto del material de puentes; y antes de su llegada el castillo de Grimont habia ya mandado suspender el movimiento de la guardia imperial. El general Bourbaki ha declarado este último acto, y el mariscal lo ha reconocido en su interrogatorio.

«Para evitar toda confusion, y al mismo tiempo tener gente bastante en la orilla izquierda, dice él; la guardia y la artillería de reserva habrian continuado por el valle en caso de marcha hacia Thionville.»

provisiones de la plaza, y precipitar la hora de la rendicion.

En vez de provocar semejante resolucion, hubiera debido hacer todo lo posible para impedir que fuese admitido.

El mariscal Le Boeuf en su declaracion, ha caracterizado con toda claridad la situacion. Declara que en el mismo momento en que resignaba su cargo de mayor general, rogó al general Coffinières consintiese en tomar de nuevo el mando del cuerpo de ingenieros del ejército, y le cediese el cargo de gobernador de Metz. Despues de haber expuesto detalladamente los recursos que los fuertes ofrecian para la defensa, el mariscal Le Boeuf, añade, que está fuera de toda duda que habiendo reservado la parte de viveres hubieran podido sostenerse cerca de tres meses contra vigorosos ataques.

En fin, el ejército solo tenia municiones de artillería para una batalla. Este aserto parecia mas que extraño en la boca del general Soleille, que acababa de anunciar al mariscal Bazaine cuatro dias antes, que las provisiones del ejército estaban completamente reconstituidas, y que poseia tantas municiones como al principio de la guerra. Si con las provisiones existentes el 5 de Agosto, el ejército ha podido librar las batallas del 6, del 4, del 16 y del 18, sin variar sus arcas, ¿cómo no habian de bastar para una nueva batalla un nuevo y completo abastecimiento? Es imposible darse cuenta exacta de esa declaracion; muy culpable es, aquel que por su declaracion especial, va á dar á semejante error la apariencia de la

elementos intrínsecos, que desautorizando al ministro de la Gobernación y ocasionando en el país una nueva perturbación electoral? Pues también debemos esta desdicha al hombre que, prescindiendo de la ley, usurpa al gobierno sus facultades y se empeña en obligarle á convocar los comicios y á levantar el estado de sitio en un plazo determinado.

¿Qué calificativo merece la conducta de este hombre?

Y no queremos atribuirle mala intención en las desgracias que viene causando: al contrario, juzgamos que la fiscalización que ejerce sobre el gobierno y la tutela á que le condena, responden á su convicción de que solo por su camino se salva la república: pero ¿dejará por esto de servir, como hemos visto, los intereses de los filibusteros, de los carlistas y de los intransigentes? ¿Dejará de ser un obstáculo, un verdadero obstáculo para la causa del orden en este país, que es incompatible con los intransigentes, con los carlistas y con los filibusteros? Apelamos al fallo de la nación, y preguntamos: ¿hasta cuándo la triste, la pernicioso influencia de ese hombre ha de dejarse sentir?

La respuesta no es difícil: hasta que en España, dondó todo está cambiado, vuelva cada cual al lugar que le corresponde, y el filósofo se encierre en su gabinete y no quiera hacernos víctimas de las utopías que su idealismo le dicta; entonces, y solo entonces, podrá concebirse la esperanza de que el orden se restablezca: entonces, y solo entonces, entraremos en el camino de la regeneración nacional de que cada día nos apartan mas los que en su presunción creen que ellos, y solo ellos son los aptos para gobernar á España. Porque hace ya mucho tiempo que los hombres que figuran al frente de los negocios públicos creen que el arte de gobernar se reduce á imponer sus convicciones á todo el mundo y á marchar por una senda dada, sin reparar en obstáculos ni tratar de otra cosa que de satisfacer los impulsos de su conciencia; y no es esto: gobernar es hacer cumplir las leyes, aunque no satisfagan al encargado de aplicarlas, que está en libertad de renunciar su puesto cuando lo crea oportuno: á quien las leyes han de satisfacer es al país, en cuyo nombre se gobierna y que se las ha dado en uso de su soberanía: y es una exigencia altamente ridícula, y hasta punible, empeñarse en hacerle objeto de pruebas para el planteamiento de sistemas, que empieza por no entender y acaba por rechazar. Interpretar las aspiraciones del país y acatar las leyes que este se da es la misión de todo gobierno: el que se separe de esta misión se coloca voluntariamente en el terreno de la arbitrariedad, y los poderes arbitrarios son tan odiosos cuando se ejercen cubiertos con la capa del absolutismo, como cuando tratan de imponerse á la sombra de los principios de libertad, igualdad y fraternidad.

Sépalos el Sr. Salmeron y su órgano *La República*.

(La Iberia.)

## SECCION POLITICA.

Alicante, 17 Diciembre 1873.

### CONDENACION ESPLICITA.

Si fuese dado, en los tiempos que corremos, juzgar las intenciones de los hombres por sus palabras; al leer el preámbulo del decreto rela-

tivo á la creación de una junta en Madrid, presidida por el Sr. Salmeron, y encargada de promover una suscripción nacional para remediar las desgracias que está causando la insurrección cantonal de Cartagena, sería de esperar que ya no pudiesen entenderse jamás, los republicanos federales de Castelar, y los republicanos federales de Contreras.

Como sino bastase el enérgico decreto declarando piratas los buques insurrectos de nuestra armada; como sino bastasen los terribles calificativos con que el ministro de la Gobernación ha apostrofado á los separatistas de Alcoy y de Cartagena; cuando algunos, dada la prolongación del sitio de esta plaza rebelde, empezaban á sospechar que al abrirse las Cortes, tal vez cederían los cantonales y perdonarían los individuos del Poder ejecutivo, vuelven á resonar los enérgicos calificativos en labios del gobierno, lo cual habla, por cierto, muy alto en pró de su rectitud, pues en efecto no tiene nuestro diccionario palabras bastante duras para expresar toda la perfidia, de los que están siendo causa de que diez mil familias perezcan en la indigencia; de los que han profanado nuestros mejores buques, cometiendo desde ellos los mas infames latrocinios; de los que han bombardeado á Almería y á Alicante, solo por que no se han dejado arrebatar el pan de sus hijos.

Nosotros que siempre estamos dispuestos á hacer justicia á todos los que la merecen, faltaríamos al deber que nos hemos impuesto, si no aplaudiéramos hoy, ese decreto que abre, ó debe al menos abrir, una sima insondable entre los hombres del poder y los federales separatistas.

Como dice perfectamente un colega de Madrid, la condenación mas terminante y mas explícita de la conducta de los cantonales, condenación en la que vá envuelta la de la conducta de los simpatizadores con el cantonalismo, es lo primero que se ha estampado en el preámbulo del decreto á que nos referimos.

«La mas criminal é insensata de las insurrecciones, cuyo objeto es romper España y fraccionarla en feudales porciones, ha tenido á su arbitrio, por una conjuración de circunstancias increíbles, los buques, los arsenales, los fuertes, el material de guerra, aglomerado por los siglos, para defender la *indivisible unidad* de la patria.»

Así se espresa el gobierno al ocuparse de los federales de Cartagena; así se espresa, valiéndose de las mismas palabras que nosotros hemos usado cien veces para combatir el federalismo; y no son estas las únicas vigorosas y enérgicas frases que contra ese cantonalismo, que tanto hemos condenado nosotros, se estampan en el preámbulo del decreto; que en él se dice, hablando de los que ayer ocupaban altos puestos en el gobierno de la república, y eran sus mas ardientes apóstoles.

«Desnaturalizados españoles, que comprometen la independencia nacional y llaman sobre España agenas ingerencias y que inspiran *universal horror en el mundo civilizado.*»

Tales son los calificativos que la insurrección cantonal, y de rechazo los que con ella simpatizan han merecido en un documento oficial del presidente del poder ejecutivo; calificativos que nos hacen esperar, con fundamento, que ya no es posible una reconciliación entre las fracciones á cuyo frente se halla Emilio Castelar, el federal teórico, y Roque Bárcia, el federal práctico.

Nosotros, como lo hacen algunos de nuestros colegas de Madrid, felicitamos al Sr. Castelar, por haber puesto con sus palabras un abismo entre él, hombre de orden y de puros sentimientos, y los cantonales de Cartagena, cuyo fanático jefe cree que puede defenderse una idea hasta el crimen.

La condenación explícita de la conducta de los cantonales, consignada en el documento que nos ocupa, es una garantía para el orden, que debe hacernos esperar que el poder ejecutivo, no consentirá jamás que vuelvan á desbordarse los haracanes demagógicos, ni por debilidad ni por ninguna otra consideración humana.

Veremos si el actual gobierno persevera siempre en esa *condenación explícita.*

Segun nos han dicho, un periódico local, que no leemos, defiende lo hecho en Villajoyosa respecto á la suspensión y nombramiento del ayuntamiento de aquella villa. Si el señor Gobernador pudiese dudar de lo que sobre el particular nos decía nuestro corresponsal; al leer la defensa del periódico indicado debía exclamar, con Iriarte:

«¿Cuándo me desalababa la mona, Llegué á dudar

Mas ya que.... etc. etc. etc.

Hay defensas que indudablemente perjudican la causa á que se consagran.

error indisculpable en un diario que vé la luz dentro de esta misma capital, en donde el que no sabe las cosas públicas que en la misma pasan será porque no quiere saberlas. Nadie hay que ignore, sobre todo de los que dieron el dinero y recogieron el recibo, que el importe de la suscripción iniciada para socorrer á las familias pobres que hubiesen sufrido algun daño, á consecuencia del bombardeo, fué recaudado por la respetable casa de este comercio, de D. Enrique Bushell, en cuyo poder, si no se han repartido, que nosotros lo ignoramos, está suficientemente garantido. La Junta del Casino no tuvo mas intervención que la de facilitar el cobro por medio de los dependientes del establecimiento. Pero ya que el colega ha promovido este asunto, nosotros creemos también que si el dinero recaudado no se ha repartido aún, el Alcalde popular, de acuerdo con los iniciadores del pensamiento, deben repartirlo equitativamente entre todas aquellas personas que se encuentren con derecho á su participación.

A propósito de lo que digimos en nuestro número de ayer, referente al ingreso en caja de los mozos de la reserva declarados inútiles, y como no podia menos de suceder, parece que en todas partes predomina la idea de acudir en queja contra el decreto de 6 del actual.

Hé aquí lo que dice *La Correspondencia de España* en su número del 14:

«Mañana lunes, á las siete de la noche, se reúnen en el anfiteatro del Colegio de San Carlos, los padres ó tutores de los jóvenes de 20 años de edad que fueron declarados inútiles para el servicio de la reserva ante la diputación de esta provincia en los reconocimientos mandados practicar por el gobierno para tratar de asuntos de interés.»

También en el mismo periódico del 15 leemos lo siguiente:

«Los mozos de veinte años declarados recientemente inútiles como adscritos á la reserva de 1873, congregados hoy en gran número en el salon de exámenes de la escuela nacional de Música, han acordado por unanimidad elevar al presidente del poder ejecutivo una sentida y razonada exposición en reivindicación de sus derechos, que consideran lastimados por disposiciones recientes y amparadas por la legalidad preexistente.»

Durante la animada discusión sobre la forma de la demanda, se dió cuenta á la reunión de un telegrama de los mozos de Talavera que se encuentran en el mismo caso, adhiriéndose al pensamiento objeto de la reunión.

A cuyo parte se acordó contestar inmediatamente con el siguiente:

«Los mozos inútiles de Madrid, congregados hoy, os devuelven vuestro sentido saludo, eco que será pronto un quejido de rehabilitación moral y jurídica en toda España.»

Tenemos entendido que una comisión de los mozos de esta capital vá á acercarse al señor gobernador de la provincia, á fin de poner en su conocimiento la reunión que intentan celebrar para tratar sobre los

medios de conseguir la reivindicación de sus derechos.

En Torrevieja ha habido alguna agitación, por haber huido de la cárcel un marinero preso. El alcalde ha mandado fuerza en su persecución, y la población ha quedado tranquila.

En el Consejo del lunes que duró próximamente dos horas, convinieron unánimemente los ministros en la necesidad de enviar enseguida refuerzos de importancia al general Lopez Dominguez.

Ampliando lo que nos decía el telegrama que publicamos en nuestra última hora de ayer, hallamos en *El Imparcial* las siguientes líneas:

«Anteanoche se intentó turbar el orden en Barcelona. Cuarenta hombres armados de trabucos aparecieron á las diez en las bocales que afluyen á la Rambla, dando gritos de ¡viva la República federal social! Destacada alguna fuerza del ejército contra los perturbadores, estos huyeron precipitadamente después de disparar algunos tiros al aire. Se ha restablecido por completo la tranquilidad.»

Segun un telegrama recibido el domingo en esta capital, se han escusado de asistir al banquete dado en la casa de Campo, por varios hombres públicos, los Sres. Castelar, Salmeron, Maisonnave, Sanchez Bregua y Pedregal.

El Sr. Carvajal brindó por la unión de los republicanos.

Difícil nos parece que se realice el deseo de este señor.

A continuación reproducimos la circular que se publicó en el *Boletín oficial*, por considerarla de sumo interés para los viticultores de la provincia:

Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

#### Circular.

Invitada esta Junta por el Cónsul de S. M. Británica en el Reino de Valencia, para promover la concurrencia de los vinos de este territorio á la Exposición internacional de Londres, que se ha de celebrar en el próximo año 1874, se ha creído en el deber de escitar el celo de todos los viticultores de la provincia con objeto de que puedan con tiempo prepararse convenientemente para asistir á dicho certámen y sacar de él todo el partido posible en favor de la producción vinícola de esta provincia.

Sabido es que los crecidos derechos con que la Gran Bretaña grava la introducción de los vinos extranjeros, están basados en la fuerza alcohólica; y como los de España, muy especialmente los nuestros, son considerablemente ricos en alcohol, nuestra provincia, mas que otra alguna, resulta perjudicada notablemente por la tarifa inglesa, hasta el punto de que no podemos enviar á aquellos mercados los vinos comunes en

verdad. Aun es mas culpable el mariscal Bazaine, que informado de todo, y sabiendo por la carta del 22 de Agosto, la completa reconstitución de las provisiones del ejército, deja pasar como desapercibido este aserto, y autoriza su exactitud por su silencio.

La sesión del 26 ha sido el punto decisivo del bloque de Metz. En ese momento es cuando su jefe traza al ejército la parte que le reserva; y para conseguir que sus tenientes se asocien á nuevos planes, les oculta la verdad.

Un ejército ha sido improvisado en Chalons; su organización es todavía incompleta; el mariscal MacMahon que le manda lo sabe, y sin embargo, por un sentimiento de generosa abnegación, se ha puesto en marcha para venir á librar el ejército de Metz. El mariscal Bazaine lo sabe puesto ya en camino. Al exponer la situación no era su primer deber el de informar á sus comandantes de todo lo que sabia sobre este asunto, y de las noticias que él mismo habia transmitido acerca de sus proyectos de marcha hacia el interior? ¿Qué se debe pensar de su silencio sobre el punto capital de la situación? ¿Es, ocultándola, como espera obtener útiles observaciones? ¿No es bien evidente que consejos conseguidos de esa manera no pueden serle de ninguna utilidad? ¿Cuál es entonces su plan de provocarlos, si no el de hacer que recaiga sobre sus subordinados una parte de la responsabilidad que tiene sobre sí?

Pero no es suficiente guardar silencio acerca del mariscal MacMahon, sino que deja decir al general Soleille que solo hay municiones para una batalla,

cuando la carta del 22 de Agosto, que él solo ha leído y guardado, establece que el ejército está completamente abastecido de nuevo y en estado de sostener ocho serios combates.

¿Consiente que se diga que la plaza de Metz no podrá sostenerse mas de quince dias sin el auxilio del ejército!!!

Pero si es necesario proteger á Metz, si es arriesgado ir á maniobrar y combatir en campo raso, ¿qué papel es el que destina al ejército? Hace cargos al general Soleille por haberle expuesto, declarando anteriormente que se inclina hácia su opinion.

Podría uno creer en la sinceridad de las consideraciones estratégicas que quedan desarrolladas, si el mariscal Bazaine hubiese alguna vez tratado formalmente de operar algunas maniobras, tomando á Metz por centro de sus operaciones; pero puesto que así no lo hace, solo hay en eso un engaño para sus ayudantes y su ejército.

Ante ese nuevo plan que se decreta, aparece inmediatamente una gran necesidad, un gran peligro. ¿Cómo sostener el ejército, si consumir las provisiones de la plaza y comprometer la duración de la resistencia? El mariscal Bazaine calla á esto; únicamente el mariscal Le Boeuf esclama: «¿cómo viviremos?»

Todas estas reflexiones, todos estos proyectos se agitan en medio de una discusión confusa que nadie resume. Pero en uno de los rincones de la sala en que tiene lugar la conferencia, el coronel Bayar, ayudante de campo del mariscal Bazaine, estaba toman-

caballos para trasladar el material de puentes. Si el mariscal no lo ha hecho, es porque no queria salir.

¿En qué podia venir á parar, en presencia de los hechos que acaban de ser citados, el proyecto de salida del mariscal?

Aplaza la operacion, pues el tiempo, dice, era malo, como si no lo fuera igualmente para el enemigo. Y las tropas, en medio de una confusión indecible, volvieron á entrar en su campamento.

Al dia siguiente, 27 de Agosto, el mariscal MacMahon estaba en Chéne Populeux. No recibiendo noticia alguna de Metz, vaciló; despues volvió á partir de nuevo para ir en apoyo del ejército del Rhin.

El mariscal Bazaine indica en su registro de correspondencia, que el mismo dia 26 de Agosto, escribió al ministro de la Guerra:

«Siempre en Metz con municiones de artillería solamente para un combate. Es imposible forzar las líneas enemigas, en estas condiciones teniendo á la espalda sus posiciones atrincheradas.»

«Ninguna nueva de París, ni del espíritu nacional; urgencia de tenerlas, obraré eficazmente, si el movimiento ofensivo en el interior fuerza al enemigo á batirse en retirada.»

En este despacho el mariscal declara, para justificar la permanencia del ejército en Metz, que es imposible forzar las líneas del enemigo teniendo á la espalda sus posiciones atrincheradas.

Esta opinion nadie la habia emitido en el consejo. Los jefes de cuerpo reunidos con este objeto, han declarado haber tenido una opinion opuesta.

las cantidades y condiciones que lo hacen Francia y otros países con gran beneficio de su floreciente agricultura.

No siendo oportuno el entrar ahora en estensas consideraciones que pudieran evidenciar la falta de equidad con que fué basada la mencionada tarifa inglesa, ni aducir poderosas razones para demostrar que España no ha sido debidamente recompensada en esta materia, no obstante las reformas arancelarias que concedió a Inglaterra, con el objeto de que los vinos españoles pudieran tener mas fácil entrada en aquellos mercados, cumple á la mision de esta Junta encarecer la necesidad de que los vinos que se destinan para el certamen de que se trata, se preparen con las mejores condiciones de calidad y pureza, en términos que no necesiten refuerzo alguno si posible fuera. Si nuestros cosecheros consiguen obtener tan apetecido resultado, de seguro contribuirán poderosamente á sacar el fruto que se espera de los laudables trabajos que actualmente se están llevando á cabo por ciertas eminencias de nuestro país en el ramo del fomento y de la producción nacional, con objeto de que los vinos españoles puedan circular por los mercados de Inglaterra con la estension que su abundancia permite. El prospecto circulado para que tenga efecto la indicada Exposición es el siguiente:

#### Exposición internacional de Londres para el año 1874.

##### Exposición de vinos extranjeros.

1.º Los comisarios de S. M. la Reina han nombrado una comision para organizar en 1874 una Exposición de vinos procedentes de todos los países, en la cual el público podrá probar al paladar los vinos presentados y llevarse muestras.

##### Componen dicha comision:

El Sr. Conde de Dumore.  
Vizeconde de Powerscourt.  
Lord Skelmersdale.  
D. Daniel Cooper.  
Coronel D. Carlos Barring.  
E. S. Beckwith.  
Gordon Clark.  
F. H. Cosens.  
C. H. Kayser.  
C. Lombard de Sue.  
H. Matthiessen.  
G. Moffatt.  
José Prestwich.  
E. Apps Smith.  
Morgan Yeatman.

2.º La Exposición se instalará en las bodegas del «Royal Albert Hall» que están muy bien alumbradas y perfectamente acomodadas para el fin que se propone.

3.º La corporación del «Royal Albert Hall» admitirá la Exposición en las bodegas sin pedir retribucion, con tal que los exponents apropien á sus gastos el lugar concedido.

4.º Los propietarios, almacenistas y extractores podrán solamente exponer sus mercancias, y tendrán que indicar el origen de los vinos con el nombre del productor, cuando sea posible.

5.º Los encargados de los expositores habrán de someterse á los estatutos que servirán de regla.

6.º La apertura de la exposicion tendrá lugar el Lunes de Pascua, 7 de Abril de 1874.

7.º Los propietarios, corredores é importadores que deseen tener local para sus productos, tendrán que llenar los blancos en la fórmula siguiente:

#### Exposición internacional de Londres para el año 1874.

##### Vinos extranjeros.

Aquí se ha de expresar el nombre y las señas de la casa, ciudad y país.

Aquí se ha de declarar si es propietario, almacenista ó extractor.

Aquí ha de de vino constar el nombre del vino.

Nombre de la producido en vendimia.

Aquí se ha de declarar el nombre, la dimension, las marcas y la cantidad, tambien por esto solicito un sitio si en toneles, para esponer pas, botas, cajas ó botellas y demás pormenores útiles.

Aquí se indicará el número de metros cuadrados en el año 1874, y su equivalente de pies superficiales.

Firma y domicilio del proponente expositor.

Observaciones.—Todos los vinos destinados á la Exposición para ser probados al paladar deberán entregarse, ya en la Exposición Internacional, ya en las bodegas del Royal Albert Hall el 1.º de marzo de 1874 lo mas tarde.

Alicante 12 de diciembre de 1873.—El vicepresidente, Bernardino Roca de Togores.—P. A. D. L. J., el secretario, Francisco Esplugues.

Anteanoche salió de nuestra bahía, la fragata de guerra prusiana *Elisabet*, con víveres para la escuadra de que forma parte y que se halla en Escombreras.

Ayer á las ocho de la mañana, llegó á nuestras aguas la fragata *Carmen* á hacer carbon para la escuadra leal que bloquee á Cartagena.

Ayer tarde, y cuando ya se hallaba confeccionado nuestro periódico, recibimos un comunicado de Villajoyosa, suscrito por los señores D. Agustín Galiana y D. José Botella, el cual no podemos publicar en el presente número, por sus largas dimensiones; pero lo haremos en el de mañana, en prueba de la imparcialidad con que EL CONSTITUCIONAL trata ciertas cuestiones, siempre que se debaten dentro de la esfera de la conveniencia y de la cortesía.

#### CARTAGENA.

Las únicas noticias de algun interés que hallamos en nuestros colegas de Madrid acerca de Cartagena, son las siguientes que publica *El Diario Español*, debidas á su corresponsal de Alumbres:

«Alumbres 14 diciembre.

Aun no bien hubo llegado á este campamento el general Sr. Lopez Dominguez, cuando ya se empezaron á sentir sus buenas disposiciones, consistiendo estas en correr la línea hasta los Roches y otros movimientos militares, esperando de ellos los resultados que todos anhelamos.

Noticias recogidas ayer de la escuadra me aseguran que ésta no ha tomado parte hasta hoy en el ataque de la plaza, siendo, pues, ocioso, cuanto sobre ello han dicho los periódicos.

Desde el 11 de octubre, que bajo la dirección del entendido marino D. Miguel Lobo y Malagamba, se les dió tan dura lección á las naves de D. Roque, no se han vuelto á usar los poderosos cañones que montan aquellos buques. Solo la fragata *Almansa* es la que por montar seis piezas sobre cubierta, podría elevar sus tiros hasta los castillos que defienden la entrada de aquel puerto, no pudiendo hacerlo las demás por no permitirlo la altura de sus portas. Como se ve, nada podemos prometeros de nuestras baterías flotantes, que ni cubren eficazmente el bloqueo por su mucho calado, ni pueden, como se creía, destruir aquellas fortalezas.

El desguace de las portas, tampoco es fácil, pues sería necesario llevar los buques á un arsenal, é invertir por consecuencia mucho tiempo del que no disponemos.

A pesar de lo dicho, es cierto que el almirante Sr. Chicarro, hace dos días pidió los grados de elevacion que miden los castillos de Galeras y San Julian, así como una relacion de los proyectiles que tenia la *Almansa* para los indicados seis cañones de cubierta, lo que nos hace concebir la esperanza de si podrá suceder se ataque á aquellos, aunque solo sea con los cañones de la *Almansa*.

Continúa el fuego de las baterías sobre los castillos de San Julian y Atalaya, en que causan todo el daño que era de esperar, no obstante á meter muchos proyectiles dentro, debido sin duda á tener gran cantidad de arena en sus esplanadas, con lo cual evitan la explosion de muchas de las granadas ojivales que los visitan.

Tiempo, en verdad, han tenido para preparar su defensa, los que desde el 13 de julio vienen disfrutando una paz ociosa, habiendo podido blindar sus fortalezas, si se les hubiese ocurrido.

El general en jefe ha continuado recorriendo la línea, y dando en ella acertadas disposiciones, encontrando que la mayor parte de los cañones están inútiles á consecuencia del mucho é infructuoso fuego que han hecho.

Esperamos, pues, que el gobierno no demorará la remesa de otros que vengan á reemplazar aquellos, y al efecto, en breve deben llegar cinco obuses de 21 centímetros, con los cuales se reforzarán las baterías del Ferriol y Beaza, que son las que mas fuego han hecho, y por consecuencia las que mas lo necesitan.

La batería avanzada del Calvario ha hecho algunos disparos á nuestros soldados, sin resultado.

Los insurrectos han sido rechazados esta mañana en la salida que intentaron.

Del interior de la plaza solo hay que añadir que fueron destrozadas las casas de D. Eduardo Pico, D. Bernardo España y doña Ana Guillen, en la calle Mayor; las de D. Manuel Pico, D. José Crespo y D. Domingo Fuster, el carnicero, en la plaza de las Verduras; D. Simon Siquerre, D. Isidoro Tomás y casa del correo, en la calle de Ignacio Garcia, don Nicolás Cano, Reino Toledano, y

herederos del marqués de Camacho, en la Glorieta de San Francisco y otras.

Se sabe que en Argel se han puesto á la venta gran número de efectos sustraídos por los insurrectos de Cartagena, asegurándose que sobre cuyo hecho ha llamado la atención del gobierno el cónsul de Orán. Por fin saldrá cierto que nada ha hecho la escuadra para impedir que se saquen de la ciudad rebelde los efectos sustraídos de sus casas y almacenes.

Hé aquí ahora el despacho telegráfico que publica la *Gaceta* del lunes:

«La Palma 15.—Al despuntar el día de hoy hará el movimiento de avance estrechando la plaza por la derecha y rompiendo el fuego las baterías. Los números 1 y 3 contra Muros, Despenaperros y San José; la número 2 á la puerta de Madrid, y la núm. 4 contra Atalaya. Esta ha metido hoy 14 proyectiles en dicho castillo. La plaza y sus fuertes han hecho 60 disparos. La batería del Calvario ha molestado la nuestra número 3 y las guerrillas de Sierra Gorda.»

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

#### DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 15 diciembre 1873.

Muy señor mio: En *El Imparcial* verán sus lectores las personas que concurririon al almuerzo de la casa de Campo y los que estuvieron en la alameda de Osuna; solo me queda, por consiguiente, que decir á Vd. las que estuvieron en el Pardo.

A este antes real sitio fueron el señor Prefumo, D. Ramon Campoamor, el anfitrión Sr. Maisonave y algunos diputados. Me han asegurado que por un descuido, tal vez involuntario, de las personas que organizaron la paella, faltó el pan, el arroz, etc. etc., y se encontraron con que solo habían llevado mucho pescado, licores y Champañ; hubo, pues, necesidad de retardar la fiesta algunas horas, buscar pan y arroz, y disponer que el primero, el segundo y el tercer plato se compusieran solo de pescado, y como todo eran meros, puede decirse que ha sido una comilon de meros.

Si los gobernantes, en sus fiestas, olvidan lo esencial, ¿qué no olvidarán en la administración pública?

Esta noche se reúne el círculo alfonsino de la calle de Correos, para que el Sr. Cánovas dé lectura del manifiesto al país, que ha redactado, para hacer conocer la tendencia y los principios del partido alfonsino.

Hoy ha llegado un ayudante del general Moriones, que ha venido para asegurar al gobierno que lejos de estar comprometido, como generalmente se cree el ejército del Norte, está perfectamente situado y al abrigo de toda hostilidad de los carlistas.

En Barcelona ha habido un motin hábilmente preparado por los intrasigentes; pero que ha fracasado. Los presos que se han hecho con este motivo serán trasladados, inmediatamente, á Filipinas.

Los intrasigentes trabajan mucho para impedir sea disuelto el ayuntamiento de Madrid; pero hoy dicen los ministeriales que ha quedado aprobada su disolucion, en Consejo de ministros, y de mañana á pasado se llevará á efecto el acuerdo.

De Vd. atento y S. S.

El Corresponsal.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 15 Diciembre 73.

Muy señor mio: En los centros oficiales han circulado hoy las siguientes noticias:

Los carlistas se han llevado del ayuntamiento de Valderrobles 59 mozos, algunos de 14 años.

El cabecilla Villalain se encuentra en los límites de la provincia de Guadalajara.

Se presentan á indulto en la provincia de Ciudad-Real los carlistas dispersos de las facciones disueltas.

Un grupo se ha internado en la provincia de Toledo.

El espíritu público muy reanimado. La partida de Telaraña y el feo de Carriño que amenazaban á Torre-Campo ha sido disuelta por fuerza de la Guardia civil.

Ha causado muy buen efecto en toda Cataluña la inmediata represion de la intencion de Barcelona.

Hoy habrá empezado el movimiento de avance sobre la plaza de Cartagena.

La batería número 24 puso ayer 14 proyectiles dentro del fuerte Atalaya.

La plaza hizo solamente durante el día 60 disparos.

Una partida carlista de 100 hombres se dirige á Almenara (Valencia).

Han sido presos en Sevilla y conducidos á Ecija algunos agentes cantonalistas.

Marco de Bello ha llamado á todos los sastres de Teruel, para confeccionar uniformes carlistas.

Destacada alguna fuerza del ejército contra los perturbadores, estos hubieron precipitadamente despues de disparar algunos tiros al aire.

Se ha restablecido por completo la tranquilidad.

En Torrevieja ha habido alguna agitacion por haber huido de la cárcel un marinero preso.

—El consejo de esta noche se ocupará del expediente sobre la destitucion del ayuntamiento de Madrid, despachado en este sentido, y por unanimidad por la Diputacion provincial.

No ha vuelto á alterarse el orden en Barcelona. La poblacion ha rechazado indignada el atentado cometido anteanoche. Se han efectuado algunas prisiones, entre otras la de una junta revolucionaria.

Los carlistas entraron en Jaca.

El Corresponsal.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Washington 13.—La Cámara de los representantes ha aprobado calurosamente la conducta del gobierno en la cuestion de Cuba.

Lisboa 14.—El diario oficial pública una real orden abriendo un crédito de 20 contos de reis (400.000 reales) para pagar el transporte de los españoles emigrados.

Paris 15 (madrugada).—Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones de ayer para diputación á la Asamblea nacional, son bastante completos.

Aseguran el triunfo con gran mayoría de los cuatro candidatos republicanos.

#### SECCION INDIFERENTE.

##### GACETILLAS.

**Almanaque.**—Se ha recibido en el establecimiento de la señora viuda de D. Juan J. Carratalá, calle Mayor, número 1, un magnifico surtido de almanques de pared, entre los que hay una bella coleccion hecha de expreso para dicho establecimiento, y del mas delicado gusto, tanto por los dibujos que los adornan, como por su forma.

Se venden á precios equitativos.

**A comprar.**—En la calle Mayor, número 31, se ha establecido Antonio Lopez, natural de Jijona, el cual vende toda clase de turrones de la mas esmerada elaboracion; almendras superfinas, de Alcoy y dulces secos de primera calidad, á precios sumamente equitativos.

Las personas que han tenido ocasion de probar estos dulces, nos han asegurado que en efecto son exquisitos, por cuya razon no tenemos inconveniente en recomendarlos al público.

**Nuevos surtidos.**—Recomendamos eficazmente al público, la variedad y abundancia de telas recibidas para la presente estacion, en la tienda nueva calle de San Nicolás, núm. 6, propiedad de D. Juan Zanón.

**Salud á todos devuelta sin medicina** por la deliciosa harina de salud, la Revalenta Arábica Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada no exige mas que un minuto de cocción.)

Despues de la cura del Santo Padre por la deliciosa REVALENTA Du Barry, y las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Curacion Numero. 69.924.—Soissons (Aisne) 10 de Enero de 1868.

En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer, aquejada segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago: lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores innaguantables. No podía dirigir mas cosa alguna y su debilidad era tal; que mover un brazo le era imposible. Habia perdido sus dientes y muelas; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejar tomara la Revalenta Du Barry. Desde aquel entonces su estado ha mejorado mucho; las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece casi mas.

Reciba Vd. la seguridad de mi alta consideracion.

DE CHASELLES, Condesa de Gourgues. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, ó mejor mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden cajas á los mismos precios.

La Revalenta al chocolate produce

apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo y en cajas de 12 tazas, 12 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos de taza.

Barry Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósito en la Mancha y Valencia.—Alcoy Rafael Afonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8.

Albacete.—Toribio Nieto hijo y Barrios, Comercio; Mayor, 9.—Luis Surroca, Ultramarino.—Martinez, Farmacéutico.

Alicante.—Rodriguez Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner, Hermanos, negociantes, calle Mayor, 32.

Castellon de la Plana.—Ribes, farmacéutico, calle de Enmedio, 145.

Nules (Castellon de la Plana).—Rafael Vicente, Farmacéutico.

Valencia.—Tomás Marco, tienda del Ancora, calle del Trench, 10.—Juan Batllori, Fábrica de Pastas, Plaza de Santa Catalina, 7.—J. Pelegrin Romani, Ultramarinos.

Segorbe.—Manuel Jordan, farmacéutico.

#### SECCION COMERCIAL.

##### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

##### ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Bayo, de 618 ts., c. S. Muñiz, de Barcelona, en 2 dias, con 28 bultos tegidos, cueros y otros efectos á D. J. Carratalá y Blanes, 5 id. algodon á los Sres. Guillen Lopez, 4 id. papel, 3 idem drogas y 1 tegidos á la señora viuda de Valero, 32 sacos cacao á D. J. Ferrer, 1 fardo algodon á D. M. Garcia.

Vapor Vargas, de 365 ts., c. J. Martinez, de Sevilla y escala, en 1 dia, con 12 cascos y 4 tercios sardinas, á D. J. Mollá, 32 sacos garbanzos á D. J. Gimenez, 7 fardos tegidos á D. J. Zanón, 500 tercios tabaco al señor administrador de la fábrica, 14 sacos garbanzos y 16 cajas, á D. J. A. Rodriguez.

##### DESPACHADOS.

Laud Joven Laura, de 40 ts., p. Co-dereh, para Arenys, con 4.300 kls. trigo y 1.250 de salvado.

Laud Leonor, de 39 ts., p. J. J. Abadal, para Arenys, con 25.200 kls. trigo.

Laud Francisqueta, de 28 ts., p. J. Carles, para Blanes, con 21.000 kls. trigo, 2.020 id. trigo y 500 id. esparto.

Jabeque Antonieta, de 57 ts., p. J. Vicens, para Palamós y Marsella, con 10 000 kls. corcho, y 36.000 kls. trigo.

Polacra italiana, Jan Agustin, de 125 ts., c. B. Sardi, para Cette, con 230 cascos vino.

Berg. gol. Deus Jumeaux, de 119 ts., c. S. Audibert, para Marsella, con 2.300 sacos trigo.

Polacra italiana Horizonte, de 106 ts., p. A. Galearri, para Cette, con 162 pipas vino.

#### SECCION LOCAL.

##### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Francisco de Sena, confesor.

SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Esperanza.

#### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media, el lindo proverbio en dos actos y en prosa, titulado: *No la hagas y no la temas*.

La pieza, *No mas secretos*. La comedia bilingüe en un acto, *Fuchint de les bombes*.

Entrada general, 3 rs.

#### ULTIMA HORA.

##### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 16.

En Plasencia intentábase perturbar el orden, siendo reprimido. Las provincias anatematizan los desórdenes de Barcelona.

Consolidado. . . . . 14-25  
Londres. . . . . 50-50  
Paris. . . . . 5-25

Madrid 16.

El jueves se constituirá el nuevo ayuntamiento.

Mañana aparecerá el manifiesto alfonsino.

Nada importante.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

Plaza del Progreso, 5.

HTE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANÍA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL,

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.  
De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes.  
De Lisboa todos los martes. De Vigo,

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

| PRECIO DE LOS BILLETES.   | A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO |      |      | MONT EVIDEO, Y BUENOS AIRES. |      |      | A VALPARAISO, ARICA ISLAY Ó CALLAO |      |      |
|---------------------------|-----------------------------------|------|------|------------------------------|------|------|------------------------------------|------|------|
|                           | 1.ª                               | 2.ª  | 3.ª  | 1.ª                          | 2.ª  | 3.ª  | 1.ª                                | 2.ª  | 3.ª  |
| Desde Madrid (via Lisboa) | 2675                              | 2060 | 1053 | 3441                         | 2060 | 1149 | 6505                               | 4166 | 2681 |
| Santander, Coruña ó Vigo  | 2940                              | 1960 | 1175 | 7430                         | 1960 | 1175 | 7345                               | 4900 | 2940 |
| Lisboa                    | 2700                              | 1960 | 1175 | 3430                         | 1960 | 1175 | 6700                               | 4200 | 2800 |

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

CONSIGNATARIOS: Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía,

L. Ramirez, calle de Alcalá, 12, Madrid.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerle, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran,) Londres.

CHOCOLATES DE ALICANTE

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábica, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

SEIS AÑOS DE EXITO

**TÓPICO FUENTES.**

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutorio no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á la hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las claudicaciones, exostosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enjereaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—L. Ferrer y C.ª, Montera, 31, pral.—C. Uzurrum, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernandez.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frentizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- |              |               |               |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas.     | Limas.        | Triángulos.   |
| Hachas.      | Escofina.     | Barreas.      |
| Garlopas.    | Sierras.      | Berbiquies.   |
| Cepillos.    | Serruchos.    | Formones.     |
| Junteras.    | Verdugos.     | Gubias.       |
| Guillames.   | Compases.     | Roblones.     |
| Tenazas.     | Terrajas.     | Escuadras.    |
| Alicates.    | Triscadores.  | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros.     | Cuchillas.    |
| Martillos.   | Saca-bocados. |               |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

- |                  |              |                |
|------------------|--------------|----------------|
| Malatas.         | Cuchiaras.   | Petacas.       |
| Sombrieras.      | Cuchillos.   | Porta-monedas. |
| Panchas-vapor.   | Tenedores.   | Cepillos.      |
| Id. ordinarias.  | Cucharones.  | Sombrias.      |
| Grifos superior. | Navajas.     | Barbones.      |
| Ala-martas.      | Cortaplumas. | Bujías.        |
| Bolsas de viaje. | Lanchetas.   | Hules.         |
| Sacos de noche.  | Peines.      | Plumeros.      |
| Garamantola.     | Baldoseros.  | Anteojos.      |
| Tijeras.         | Gataperchas. | Pechas.        |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo . . . 57.000.000 rs.  
Id en primas y reservas 19 523.721 »  
Total . . . 76 523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

Vapor Bayo.

Saldrá de este puerto el 22 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y C.ª

EL VAPOR FRANCES PYTHEAS.

saldrá de este puerto el 20 del corriente, á las cinco de la tarde, para Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Carratalá y Blanes.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito. — Paris, M.M.O.U., Inventor boulevard Magenta, 188.

En Alicante, D.ª Sres. Demelo y Juan Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

LA UNION.

Compañía anónima general de seguros á prima fija, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y domiciliada en Madrid.

SEGURO DE INCENDIOS.

El Seguro contra Incendios evita la total ruina ó el quebranto de la fortuna del asegurado en caso de siniestro. Por eso el que está asegurado goza más crédito para los negocios que los que no lo están. LA UNION paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su justificación. Se aseguran objetos muebles é inmuebles, de todas clases, oficios, artes y profesiones, frutos, mercancías, etc., á premios ó primas moderadas, que varían segun el riesgo, y que en ninguna otra compañía española, segun convenio, pueden ser más bajas: entre 40 céntimos y 3 reales, generalmente, al año por cada mil reales asegurados.

GARANTIAS.

El capital social de 32 millones de reales. Diez y siete años de existencia, durante los cuales LA UNION ha registrado. 210.500 Polizas, por un capital asegurado de reales vellón... 100,560.000,000 8,096 Siniestros pagados, importantes... 40.350,000

Para obtener informes ó para asegurarse en esta provincia, basta escribir al Director de La Union — Madrid, ó dirigirse al representante de ella en Alicante — D. Manuel Romero.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

Eficaz é infalible contra la tos.

JARABE DE CODEINA

preparado segun la formula de Mr. Berthé.

Este medicamento tan acreditado por sus maravillosos resultados es el mejor y más inocente que puede administrarse para combatir las toses obstinadas y fatigosas de la «coqueluche» de la bronquitis, y de la tisis pulmonar.

Tambien se administra con tan buenos resultados contra las gastralgias ó aombres nerviosos del estómago, los cólicos nerviosos y finalmente para el dolor causado por una afección orgánica cualquiera.

Precio del frasquito, con su instrucción para el uso, 6 rs. Tambien tenemos el de Berthé, legitimo, y las pastillas de codeina del mismo autor á 16 y 10 rs. respectivamente.

En la oficina de Farmacia y Laboratorio Químico de D. Juan Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

À COMPRAR.

En casa de Valeriano Garcia, droguería, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Prim, se acaba de recibir un gran surtido de garbanzos legitimos de Fuente Saucó á los precios siguientes: De bode á 66 rs. arb. 26 ctos. libra. Superior á 56 « » 22 « » Otros... á 50 « » 18 « » Otros... á 40 « » 14 « »

AZULEJOS.

En el acreditado depósito establecido en esta capital calle de S. Fernando, núm. 24, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variacion de dibujos, competen con todos los de su clase; tambien hay lotetas de Mahon y Barcelona, tubería y cuanto en dicho arte se fabrica, á precios sumamente baratos.

Bálsamo Opodeldoch inglés

SOLIDIFICADO.

Este precioso Bálsamo se emplea con éxito feliz para la curacion de las reumas, mal de riñones y toda clase de dolores tanto reumáticos como nerviosos.

Los efectos del Bálsamo Opodeldoch serán mucho más rápidos y seguros si se le acompaña el uso del «Rob Laffeteur» ó de la Esencia de Zarparrilla Yodurada, que tambien poseemos, sobre todo en aquellos casos en que se hace indispensables seguir un tratamiento depurativo interno. Precio 4 rs. bote.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

NO MAS HERPES.

Tratamiento especial para la curacion de los mismos y demás enfermedades de la piel á beneficio del Licor anti-herpético del Dr. Anguiano.

PRECIO 20 RS. FRASCO.

Es utilísimo hasta para aquellos calificados de saludables; renueva los suprimidos salvando sus consecuencias; sustituye con ventaja las aguas y baños sulfuro-alcalinas. Como tónico es un poderoso recurso para los estómagos débiles, calma la tos y los vómitos y neutraliza los ácidos del estómago.

Véndese únicamente en la farmacia de D. Juan Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño calle Mayor núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño Mayor 26, se ha recibido un variado surtido en Manguitos piel Moscova, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa y marinera.